



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL CAMBIO DE MENCIÓN DE DISEÑO DE PRODUCTOS A LA MENCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO, DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, A LA UNIV. CECILIA IRENE DAVALOS TORRES, CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 5.626.531, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 24 de junio de 2025

Acta N° 14 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6305 del 24/06/2025 de la Univ. CECILIA IRENE DAVALOS TORRES, con Cedula de Identidad N° 5.626.531, estudiante de la carrera de DISEÑO INDUSTRIAL, por el cual solicita cambio de la mención de Diseño de Productos a la mención de Diseño Gráfico.-

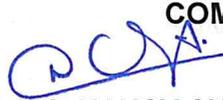
La mencionada estudiante no cuenta con asignaturas a homologar.-

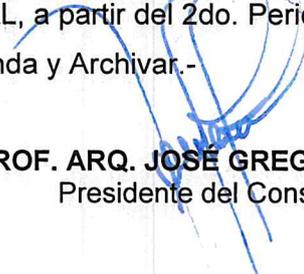
La Dirección Académica no encuentra objeción a lo solicitado.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** el cambio de mención de Diseño de Productos a la mención de Diseño Gráfico, de la carrera de Diseño Industrial, a la Univ. CECILIA IRENE DAVALOS TORRES, con Cedula de Identidad N° 5.626.531, estudiante de la carrera de DISEÑO INDUSTRIAL, a partir del 2do. Periodo Académico 2025.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad


PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

